



Chemnitz, 01 de noviembre de 2024

Proyecto ¡BIENVENIDOS! Community-building für Geflüchtete aus Venezuela

Contenido de este boletín:

Noticias de nuestro proyecto	2
Información sobre eventos	3
Noticias sobre jurisprudencia en materia de asilo	4

El proyecto ¡BIENVENIDOS! está financiado por el programa “Integrative Maßnahmen” del estado de Sajonia y por la UNO-Flüchtlingshilfe e.V.

Diese Maßnahme wird mitfinanziert mit Steuermitteln auf Grundlage des vom Sächsischen Landtag beschlossenen Haushaltes.

Gefördert durch
INTEGRATION SACHSEN | STAATSMINISTERIUM FÜR SOZIALES UND GESELLSCHAFTLICHEN ZUSAMMENHALT | Freistaat SACHSEN



Querido lector y
lectora,

Bienvenidos al nuevo número de nuestro boletín informativo en el proyecto ¡BIENVENIDOS! del Consejo Sajón para los Refugiados. Aquí le informaremos a intervalos regulares sobre nuestras diversas actividades y novedades en el proyecto. Puede suscribirse a nuestro boletín en alemán o en español. Para suscribirse o darse de baja del boletín en su idioma preferido, así como para cualquier otra pregunta o sugerencia sobre nuestro proyecto, puede ponerse en contacto con nosotros en cualquier momento por correo electrónico en la dirección bienvenidos@sfrev.de.

Esperamos que disfrute leyendo!



Marlene Pernalet, Neydi Villamizar y Sebastian Lupke



Noticias de nuestro proyecto

Además de numerosas citas de asesoría individual que hemos realizado el mes pasado sobre diversos temas, como por ejemplo la entrevista de asilo o el derecho de trasladarse, el 9 de octubre nos invitaron a dar una **conferencia sobre la „Entrada al mercado laboral“** (foto de la derecha) en el Hygienemuseum de Dresden. Con más de 30 participantes, dimos una visión general de los permisos de trabajo, así como consejos sobre el diseño de CV y cartas de solicitud, ¡y esperamos que esta información sea útil para el éxito de futuros procesos de solicitud!



Al mismo tiempo, lamentamos anunciar que **nuestro proyecto ¡BIENVENIDOS! finalizará el 31 de diciembre de 2024**. Lamentablemente, nuestra solicitud de proyecto para seguir financiando nuestras actividades en 2025 en el programa de financiación „Integrative Maßnahmen“ (ya informamos de ello en boletines anteriores) fue rechazada. Lamentamos mucho esta decisión y nos hubiera gustado mucho continuar. Al mismo tiempo ya podemos mirar hacia atrás a un año extremadamente exitoso y estamos convencidos de que hemos contribuido para crear una comunidad venezolana más fuerte en Sajonia.

Nuestro **horario semanal de consulta para citas individuales** (siempre los martes de 10:00 a 16:00) continuará hasta la primera semana de diciembre, nuestro último día de consulta regular así será el 3 de diciembre. Para consultas urgentes, aún podemos concertar citas por videoconferencia en las semanas restantes después de esa fecha. Informaremos lo antes posible a nuestros clientes con los que hemos estado en contacto este año sobre el fin del proyecto y discutiremos con ellos los pasos a seguir.

Este es nuestro penúltimo boletín del proyecto. A mediados de diciembre publicaremos el último y definitivo boletín, en el que haremos un repaso detallado de lo que hemos conseguido en el proyecto ¡BIENVENIDOS!, los actos y actividades que hemos organizado, así como datos y cifras.



Información sobre eventos



Taller informativo en español

OPCIONES PARA ASEGURAR UN TÍTULO DE RESIDENCIA DESPUÉS DE UN RECHAZO DE ASILO

Ponente:
Sebastian Lupke

Jueves, 14 noviembre de 2024
3:00 - 5:00 pm

Lugar:
Club Passage
Leutewitzer Ring 5
01169 Dresden

Un evento organizado por el Sächsischer Flüchtlingsrat y SUFW Dresden. No es necesaria inscripción previa.

Taller en español “Opciones para asegurar un título de residencia después de un rechazo de asilo”

Jueves, el 14 noviembre de 2024, a las 15:00 horas en el club Passage, Leutewitzer Ring 5, 01169 Dresden

Tras la gran resonancia que tuvo nuestro primer taller de este tema en Dresde el pasado mes de mayo, repetiremos el acto en colaboración con la asociación SUFW. Los participantes recibirán una visión general de las perspectivas de residencia legal tras la denegación de una solicitud de asilo, desde la conocida Ausbildungsduhlung hasta el llamado „cambio de carril“ y la Härtefallkommission. La entrada es gratuita, no se requiere inscripción previa.



Desafío vs Resignación

La doctora Maria Gabriela Bello nos estará hablando de temas muy importantes como:

- Importancia de nuevos comienzos como migrantes.
- Impacto en la salud.
- Herramientas para apalancar nuevos comienzos
- Vida bajo el positivismo y mucho más...

Taller ONLINE para toda la comunidad hispanohablante

Plazo de inscripción hasta el 28 de Noviembre

Sabado
30.11.2024
10:00 - 12:00

Inscripción:
Villamizar@sprev.de

Taller de coaching en español „Desafío vs. Resignación“

Sábado, el 30 noviembre de 2024, a las 10:00 horas por conferencia Zoom

En colaboración con nuestro proyecto, la Sra María Gabriela Bello, doctora de Venezuela en proceso de homologación, impartirá un taller de coaching sobre nuevos comienzos como migrante, salud mental, valoración y empoderamiento en un nuevo entorno vital. El evento es gratuito, por favor inscribese a más tardar el 28 de noviembre enviando un breve correo electrónico a villamizar@sprev.de. El enlace de participación se enviará a todas las personas inscritas con suficiente antelación al evento.



Noticias sobre jurisprudencia en materia de asilo

El 14 de octubre de 2024, el Tribunal Administrativo de Dresden concedió un amparo urgente a un solicitante de asilo venezolano que había presentado una nueva situación de riesgo en relación con las elecciones presidenciales.

Su primera solicitud de asilo ya había sido rechazada por el BAMF en 2022. En 2023, se afilió al partido de la oposición „Vente Venezuela“ y participó en la organización de las primarias de la oposición desde Alemania, por lo que también fue objeto de un artículo de prensa. Debido a esta situación, presentó una nueva solicitud de asilo, que el BAMF volvió a denegar. Sin embargo, el tribunal administrativo de Dresden ha ordenado ahora un amparo urgente para el proceso judicial en curso. El juez declaró que los acontecimientos relacionados con las elecciones presidenciales constituyen un nuevo motivo de asilo para él, ya que pueden constituir „una considerable probabilidad de peligro“ para un miembro activo del partido opositor Vente.

La decisión del amparo, a la que tenemos acceso de forma anónima, es la primera decisión que hemos recibido hasta la fecha que hace referencia explícita a la drástica intensificación de la represión y las violaciones de derechos humanos tras las elecciones presidenciales. La decisión principal del proceso sigue pendiente. Esperamos que otros tribunales y el BAMF sigan este ejemplo y tomen la represión desde las elecciones presidenciales como una oportunidad para una reevaluación urgentemente necesaria de la situación de riesgo en Venezuela.

